

QUILLA-19-159109

Barranquilla, julio 9 de 2019

Señor (a) (es)
HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS
CRA 13 9 - 85
Cundinamarca -Soacha

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio QUILLA-19-133036

PERSONA PARA NOTIFICAR:	Hospital Mario Gaitán Yanguas
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	CRA 13 9 - 85
FUNCIONARIO COMPETENTE:	Dra. ALMA SOLANO ANCHEZ
CARGO:	SECRETARIA DE SALUD
OBSERVACION:	NO EXISTE

Se hace constar que, una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 17-07-19

desfijación: 24-07-19

Alientamente,



ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Barranquilla

VoBo. Dr. Carlos Cervantes - Coordinador CRUE ⁰¹
Reviso: Grupo Asesor Jurídico 

Proyecto: Mile C

Cc. Archivo